Asunción, 23 de mayo de 2022.

NOTA DC/MEC N° 328 /2.022

SEÑOR
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación a la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES DEL EDIFICIO RAMÓN INDALECIO CARDOZO"- PLURIANUAL 2021/2022 ID 387.774**, a los efectos de poner a su conocimiento la emisión de la Resolución Ministerial Nº 270 de fecha 9 de mayo de 2022 **"POR LA CUAL SE MODIFICA EL CONTRATO Nº 02/2021, SUSCRIPTO CON LA FIRMA INELEC S.A., EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2021 «SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES DEL EDIFICIO RAMÓN INDALECIO CARDOZO"- PLURIANUAL 2021/2022» - ID Nº 387.774, EN AMPARO DE LO CONTENIDO EN EL ARTÍCULO 55, INCISO B) DE LA LEY Nº 2051/2003 «DE CONTRATACIONES PÚBLICAS»**.

Se remite copia de la citada Resolución y el Dictamen MEC/DC/AJ Nº 56/2022, de fecha 5 de abril de 2022.

Sin otro particular, me despido atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
Dirección de Contrataciones

ELMAR DEGGELLER HORN
Director
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Edgar León.

Revisado por: Augusto Sarabia

Dirección de Contrataciones
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella Piso 13
Tel: (595 21) 497-178 (595 21) 440-027/9
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
uoc@mec.gov.py